



Municipalidad Provincial de Puno

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 932-2021-MPP/A

Puno, 25 de noviembre de 2021.

VISTO: La Disposición del Titular del Pliego, y;

CONSIDERANDO:

Que, el escritor y antropólogo José María Arguedas, calificó a Puno, como la "Otra Capital del Perú", fue designada por Decreto Ley N° 24325, como "la Capital de Folklore Peruano" en fecha 07 de noviembre del año 1985, y es conocida como la "Ciudad de Plata", "Ciudad del Lago Sagrado de los Incas"; ha sido, y es cuna de grandes músicos, poetas, artistas e intelectuales, cuyas obras y creaciones han trascendido incluso a nivel mundial;

Que, la provincia de Puno se ve complacida con la presencia de jóvenes entusiastas que vienen cumpliendo el proyecto Chasquis del Bicentenario del Norte y del Sur "Llevando el Mensaje de Integración, Paz y Necesidad de Nuestro Pueblo", considerando pertinente extender un especial saludo y reconocimiento por incentivar el deporte, cultivar, revalorar la cultura y la identidad de un país rico y milenario en historia;

Estando a las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR nuestro **RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** a los **CHASQUIS DEL BICENTENARIO**, por cumplir el proyecto "Llevando el Mensaje de Integración, Paz y Necesidades de Nuestro Pueblo"; y por incentivar el deporte, cultivar, revalorar la cultura y la identidad de un país rico y milenario en historia, integrado por:

NOMBRE Y APELLIDO	CONDICION
MARIANO BUSTAMANTE COSI	ORGANIZADOR
VIRGINIA RUELAS LIPA	PARTICIPANTE
MATILDE LAURA ACEITUNO LOPEZ	PARTICIPANTE
OSCAR RAUL BEJAR ALMONTE	PARTICIPANTE
FANIA CUEVA OROCCOLLO	PARTICIPANTE
FLOR DE MARÍA QUISPE COILA	PARTICIPANTE
CLARIVET CAHUANA PACSI	PARTICIPANTE
MILARD YORDANO FERNÁNDEZ CARRION	PARTICIPANTE
DENYS ROY HUALLPA MAMANI	PARTICIPANTE
GODOFREDO EMERSON MACHACA ALVAREZ	PARTICIPANTE
REYNER WILY ANDRE FLORES MAMANI	PARTICIPANTE
YHAJAT ANTHONY HURTADO SANTISTEBAN	PARTICIPANTE
NELIDA MABEL CURO SACARI	PARTICIPANTE
LIZETTE HUERTA CUADROS	PARTICIPANTE
ELVIS OLIVER PACCO ARACA	PARTICIPANTE
VILPER RONALDO MACEDO VELASQUEZ	PARTICIPANTE
JEAN MAICOL SUAREZ MAMANI	PARTICIPANTE
MIA MARIANA BUSTAMANTE VELASQUEZ	PARTICIPANTE
KELY JIMENA ILASACA LIMACHI	PARTICIPANTE

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO


Abog. Martín Ticona Maquera
ALCALDE